

## HACIA EL ICC DE GÉNERO EN AMÉRICA LATINA<sup>1</sup>

*El monitoreo de los compromisos en América Latina en la dimensión de género se realizó a través de una encuesta a organizaciones de la sociedad civil que pretendió relevar un variado conjunto de aspectos: existencia o no de información discriminada por sexo, feminización de la pobreza, existencia o no de políticas específicamente orientadas hacia la mujer, condiciones en que la mujer participa en el mercado de empleo y participación política. Asimismo, se relevó información sobre la existencia o no de comisiones de seguimiento de Beijing a nivel oficial, así como sobre el grado en que se verifica una coordinación efectiva entre las instancias oficiales encargadas del seguimiento y las organizaciones de la sociedad civil. Ocho países contestaron el cuestionario,<sup>2</sup> y sobre la base de éstos se realizan algunas evaluaciones generales sobre la condición de la mujer en América Latina. Esperamos, para la próxima edición de Control Ciudadano, poder incluir a todos los países de América Latina y el Caribe en el Índice de los Compromisos Cumplidos (ICC) respecto a la aplicación de la Plataforma de Acción de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer.*

La información que existe en América Latina discriminada por sexo es bastante exhaustiva en todos los países de los que se dispone de datos, con la excepción de Guatemala, como se ob-

serva en el cuadro 1. Sin embargo, en algunos ítems se ha avanzado poco. Es escasa la información sobre la incidencia de la pobreza en la población femenina. En países como Brasil, Bolivia, Perú y Guatemala, esa información no está disponible. Considerando la importancia crucial del tema, estas ausencias son especialmente destacables. Tampoco se ha avanzado en dirección de generar información sobre el peso económico del trabajo doméstico y no remunerado de las mujeres, que fue un compromiso clave en Beijing. Únicamente Venezuela exhibe iniciativas en esta dirección.

También son desalentadoras las perspectivas de América Latina en materia de reducción de la pobreza femenina. Además de no disponerse de información sobre la magnitud y características del fenómeno para la mayor parte de los países de la región, aquellos donde esta información existe (Venezuela, Uruguay, Chile y Guatemala) muestra que es altísimo el porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge en situación de pobreza (Venezuela y Guatemala), y menor en Uruguay y Chile. La pobreza femenina aumentó en Brasil, Venezuela y Guatemala. No es de extrañar que esto se vincule con el hecho de que casi no existen países con plan de combate a la pobreza, con la excepción de Paraguay y Chile, que son, además, los países donde la pobreza femenina ha disminuido.

En cuanto a la existencia de políticas y planes con perspectiva de género, en Brasil, Paraguay, Bolivia y Guatemala, las organizaciones de la sociedad civil declaran que sí existen: en for-

<sup>1</sup> La información proporcionada por las organizaciones de la sociedad civil en el cuestionario sobre la condición de la mujer fue riquísima y permite una especificación exhaustiva sobre cada punto. Como esta información no pudo ser editada en su totalidad por razones de espacio, queremos recordar a los lectores que está disponible en el sitio Web de Social Watch: <http://www.socwatch.org.uy/>.

<sup>2</sup> Venezuela: Juntas por Venezuela (instancia nacional que articula a la Coalición Política de Mujeres Andinas), CONG de Mujeres, CEM-UCV, CISFEM, Frente Continental de Mujeres, Unión de Mujeres Negras, Organización de Mujeres por una Vida Digna (estado de Zulia), Red de Solidaridad entre las Mujeres (estados de Portuguesa, Lara, Yaracuy y Sucre); Perú: Grupo Impulsor Nacional Mujeres por la Igualdad Real; Paraguay: Coordinación de Mujeres de Paraguay; Bolivia: CIDEM; Chile: FLACSO, Iniciativa Chile; Brasil: Comitê Impulsor da Articulação de Mulheres Brasileiras; Uruguay: Comisión Nacional de Seguimiento de Beijing; Guatemala: Voces de Mujeres. Para relevar la información, se contó con el apoyo de la Articulación de ONG Feministas de América Latina y el Caribe.

CUADRO 1.

Existencia de información discriminada por sexo								
	BRASIL	PARAGUAY	BOLIVIA	VENEZUEL	URUGUAY	PERÚ	GUATEMAL	CHILE
Acceso a servicios educativos (por nivel educativo)								
Escolarización								
Matrícula femenina en estudios terciarios								
Mercado de trabajo: tasa de empleo y desempleo femenino								
PEA femenina por sectores y ramas de actividad								
Población femenina en el sector informal								
Número de hogares monoparentales (jefatura femenina sin cónyuge)								
Incidencia de la pobreza en la población femenina								
Acceso a servicios de salud de las mujeres								
Discriminación salarial								

ma más ambiciosa en Bolivia, con la creación de la Dirección Nacional de Asuntos de Género, y en Guatemala, con el Plan de Equidad hacia el 2000; y en forma más específica y limitada, como en el caso de Brasil. En Uruguay, Venezuela y Perú no prosperaron estas iniciativas, aunque se declaran, para el caso de Perú, algunas iniciativas aisladas. En los mismos países que evidencian voluntad política en el tema –Brasil, Paraguay, Chile y Bolivia–, cabe destacar la existencia de un Plan de Igualdad de Oportunidades en distintas fases de diseño e implementación. También en estos países, sumado Venezuela, existen planes tendientes a combatir la discriminación de género en la educación. Finalmente, en todos los países se destaca la existencia de políticas e instituciones específicas orientadas a la eliminación de la violencia contra la mujer.

En el área empleo, el panorama no es muy alentador para las mujeres latinoamericanas. Sólo Brasil, Chile y Bolivia declararon tener planes que atienden a una mejor y mayor incorporación de la mujer en el mercado de trabajo. La tasa de empleo en los países supera el 40%, con excepción de Chile. El empleo femenino ha disminuido en Brasil (1% entre 1995 y 1996) y Venezuela (1% entre 1995 y 1998), ha aumentado en Paraguay (3% entre 1972 y 1992), Bolivia (2% entre 1995 y 1996) y Perú (12% entre 1994 y 1996) y se ha estancado en Guatemala, Chile y Uruguay. Las tasas de desempleo femeni-

no son altísimas en Bolivia, Chile, Venezuela y Uruguay, superando el 14%. En el resto de los países se ubican entre el 8% y el 10%. El desempleo femenino tiende a aumentar en todos los países.

Los datos sobre subempleo son muy escasos: los tres países para los que disponemos de información muestran datos alarmantes. El subempleo alcanza al 18.9% de las mujeres en Paraguay, al 39% de las mujeres en Uruguay y al 49.9% de las mujeres en Perú. Sólo Paraguay declara que existen iniciativas tendientes a combatir el subempleo femenino. Tampoco se declara la existencia de planes de capacitación laboral para la reinserción de la mujer en el mercado de trabajo.

Las mujeres latinoamericanas siguen ganando menos del 70% de lo que gana un hombre por el mismo trabajo. Los porcentajes de discriminación salarial se muestran en el cuadro 3.

En cuanto a la participación política de las mujeres, sigue siendo muy baja. La participación en el Poder Ejecutivo de las brasileñas, bolivianas, venezolanas, uruguayas, peruanas y guatemaltecas no llega al 10% y, peor aún, en el caso de Brasil y Perú, ha disminuido entre 1995 y 1998. Lo mismo ocurre con la participación de las mujeres en el Poder Legislativo, aunque la evolución de la participación en cámaras evidencia un aumento en el caso de Perú, Bolivia, Paraguay y Chile (en éste último, aumentó a nivel de Diputados, pero tuvo un leve descenso al ya muy bajo

CUADRO 2.

Políticas hacia la mujer								
	BRASIL	PARAGUAY	BOLIVIA	VENEZUEL	URUGUAY	PERÚ	GUATEMAL	CHILE
Países que tienen planes de combate a la pobreza femenina								
Países donde prima la cooperación Gob./Soc. Civil en programas de género								
Países cuyas políticas incluyen perspectiva de género								
Países con Plan de Igualdad de Oportunidades								
Países con iniciativas tendientes a la formulación de un Plan de Igualdad de Oportunidades								
Países que tienen planes de combate a la Discriminación de Género en la educación								
Países con planes para el mejoramiento en calidad y cobertura de los planes de salud reproductiva								
Países con políticas de combate a la violencia contra la mujer								
Países con planes para incorporación mujeres en mercado de trabajo								
Países con planes de combate al desempleo femenino								
Países con planes de combate								

porcentaje en Senadores). Sólo Paraguay mantiene una participación alta, cercana al 20%, en ambos poderes.

Muy diferente es la situación de las mujeres en el Poder Judicial, que supera el 20% en los casos de Brasil, Paraguay y Bolivia, se mantiene en ese entorno en Perú, Chile y Guatemala, y asciende a más del 50% en Venezuela y Uruguay. También todos los países que declaran al menos dos datos muestran una evolución positiva de la participación de las mujeres en el Poder Judicial.

La participación de las mujeres en los gobiernos municipales continúa siendo excepcionalmente baja, inferior aun a la participación de las mujeres en cámaras legislativas o en el Poder Ejecutivo.

Las mujeres participan en listas partidarias en porcentajes inferiores al 20% en Brasil y Paraguay, se destacan positivamente Bolivia y Venezuela con porcentajes superiores al 30%, y negativamente Guatemala con un 9,6%. El resto de los países no ha proporcionado información a este respecto.

Es muy importante anotar que la mayor parte de los países ha implementado mecanismos de discriminación positiva (como la cuota), con la excepción de Uruguay y Perú.

Finalmente, es de destacar que la mitad de los países declara la existencia de Comisiones de Seguimiento, mientras en la otra mitad no existen: es el caso de Perú, Guatemala, Bolivia, Chile y Venezuela.

CUADRO 3.

Datos sobre la mujer en América Latina: empleo, pobreza y participación política <sup>3</sup>								
	BRASIL	PARAGUAY	BOLIVIA	VENEZUELA	URUGUAY	PERÚ	GUATEMALA	CHILE
Evolución de la pobreza	Aumentó	Disminuyó	s/d	aumentó	s/d	s/d	aumentó	disminuyó
% hogares con jefatura femenina en situación de pobreza	s/d	s/d	s/d	65%	22%	s/d	43%	19,3%
% discriminación salarial	54%	62,5%	68,29%	70%	62,5%	68,1%	s/d	60%
% mujeres en Poder Ejecutivo	5%	18,2%	10%	8,7%	7,7%	7%	10%	15,7%
% mujeres en Poder Legislativo	Diputada 9,1% Senadora 7,1%	18,9%	9%	6,5%	Representa 7% Senadoras: 6,7%	11%	13,8%	Diputadas: 10,8% Senadoras: 4,1%
% mujeres en Poder Judicial	25,1%	20,32%	20,77%	59,0%	55%	19,9%	18,6%	Corte Suprema: 0% Corte Apelacione 19,1%
% mujeres en gobiernos municipales	Prefecta 5,9% Gobernadora 3,7%	Gobernadora 2,73%	Alcaldesa 6% Consejales 9%	6,7%	0%	Alcaldesas y Regidoras: 3,5% Alcaldesas	1,7%	Gobernadora 9,8% Alcaldesas 7,2%

CUADRO 4.

El Seguimiento de los Acuerdos de Beijing								
Seguimiento de Beijing	BRASIL	PARAGUAY	BOLIVIA	VENEZUELA	URUGUAY	PERÚ	GUATEMALA	CHILE
PAÍSES donde existe una Comisión de Seguimiento de la CMM								
PAÍSES donde existen mecanismos de coordinación y coparticipación gubernamental-ONG								

<sup>3</sup> Los datos que figuran son los últimos datos disponibles posteriores a 1995.